



GEARBEST



CONFILEGAL

Lunes 11 de Diciembre de 2017

TRIBUNALES | ABOGADOS | MUNDO JUDICIAL | DIVULGACIÓN | LEGISLACIÓN | FIRMAS | POLÍTICA | REMUNICIPALIZACIÓN |

Portada » Abogados » La Unión de Abogados Penalistas impulsará el Observatorio del Derecho a la Defensa para frenar la mala praxis

Angela Coquillat, Victor Moreno Catena y Luis Rodríguez Ramos en plena asamblea.

PUBLICIDAD

La Unión de Abogados Penalistas impulsará el Observatorio del Derecho a la Defensa para frenar la mala praxis

Luis Javier Sanchez

11 diciembre, 2017

Firmas



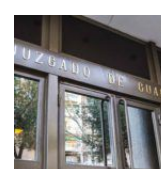
La sentencia condena a la abogada Antonia Magaña calificada
Fernando Presencia



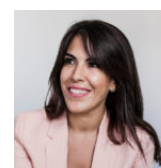
Desenmascarando "trampas" en el Reglamento Europeo de Protección de Datos
Mariano Calleja



Las microempresas y el emprendimiento en el Reglamento Europeo de Protección de Datos
Javier Puyol



Carta abierta del presidente de la Asociación de Abogados de Madrid
Isidro Moreno de Miguel



Los jóvenes, el corazón de los Abogados
Delia Rodríguez

PUBLICIDAD

La **Unión Española de Abogados Penalistas (UEAP)**, aprobó, en la última Asamblea General de la Asociación celebrada hace unos días la creación del **Observatorio sobre el Derecho de Defensa**, que tendrá como finalidad principal la vigilancia y protección de este derecho constitucional frente a los abusos y mala praxis que tengan su origen en la actuación de cualquier poder público. El catedrático de Derecho Penal **Luis Rodríguez Ramos** estará a cargo del mismo.

Para este experto en muchas causas complejas “se producen frecuentes atropellos de los derechos de los investigados, encausados y finalmente acusados, en la adopción de medidas cautelares personales como pueden ser la detención, prisión preventiva y reales, en el caso de fianzas y embargos -bloqueo de cuentas bancarias, por ejemplo”.

Junto a ello para **Rodríguez Ramos** también se observan “ en la práctica de medidas de investigación que conculcan, por su improcedencia o falta de comedimiento en su ejecución, derechos fundamentales, cual es el caso de escuchas telefónicas, entradas y registros, etc.”

Pues bien, “en estas circunstancias la UEAP ha decidido constituir este Observatorio, para que sus asociados envíen información cuando se produzcan esas conciliaciones del derecho o, si se prefiere, de los derechos de la defensa, como denuncia pública que acelere su evitación en el futuro”, destaca este interlocutor

Ramos recuerda que “la principal finalidad de la Unión española de abogados penalistas es el mejoramiento del orden jurisdiccional penal, especialmente en lo atinente a la vigencia efectiva y real del derecho de defensa”.

A su juicio sigue habiendo graves deficiencias en los juzgados de los penal “sobre todo debido a la obsoleta Lecrim donde, hoy por hoy el juez tiene intereses comunes con el fiscal (investigar, descubrir la verdad) y la defensa se encuentra con una desigualdad estructural relevante”.

Sobre dicha bicefalia en la instrucción “en la práctica en las causas más complejas permiten que terminen instruyendo la policía y la Agencia tributaria siendo el juez y el fiscal meros tramitadores de sus propuestas y conclusiones”; apuna.

“Esto supone que esas causas lleguen al juicio oral con acusaciones poco fundadas y, en consecuencia, den lugar a absoluciones totales o de una gran mayoría de los acusados, que desconciertan a la opinión pública y dañan gravemente y sin reparación a unos ciudadanos con la llamada “pena de banquillo”.

Carencias de nuestro sistema penal

Asimismo, la asamblea de la UEAP, presidida por el abogado y catedrático **Víctor Moreno Catena**, y a propuesta de su Junta Directiva, acordó la elaboración de un manifiesto que se dará a conocer próximamente a la opinión pública y con el que se pretende poner en valor principios básicos que, a juicio de la Asociación, deben gozar de una especial protección por parte del Estado o, simplemente, no son atendidos suficientemente por los poderes públicos.

Para **Moreno** “Queremos aprobar un manifiesto donde se concentren los aspectos que más nos preocupan y que queremos hacer patente. La justicia penal y el papel de los abogados debe mejorar con urgencia. Es un reto que los responsables políticos no han afrontado, pero los ciudadanos no admiten más demoras en un sistema esencialmente injusto en muchos aspectos y enteramente obsoleto”.

Desde la UEAP se indica que cuestiones donde hay que trabajar tienen que ver con el aseguramiento del derecho a la presunción de inocencia y el cumplimiento del derecho al secreto de las actuaciones en fase de Instrucción.

También se reclama la obligación de una indemnización por parte del Estado en aquellos casos de error judicial vinculado al normal funcionamiento de la Administración de Justicia, que debiera incluir las absoluciones y sobreseimientos y todos los supuestos de prisión preventiva que terminen sin sentencia condenatoria

Otro tema que se cuestiona desde esta asociación de abogados penalistas es o el problema de la justicia gratuita para aquellos abogados que actúan en las denominadas “macro causas” o en defensa de la responsabilidad penal y/o civil de las personas jurídicas.

En el capítulo de ruegos y preguntas los asistentes a la asamblea también plantearon la necesidad de tomar medidas frente a la indefensión de los abogados ante ataques injustificados y se mostraron especialmente críticos con las investigaciones policiales y de la Fiscalía que se realizan al margen de la Instrucción.

Cambios internos en la asociación

En lo que se refiere a su funcionamiento interno, la Asamblea de la UEAP decidió ampliar su Junta Directiva, invitando a participar en ella a **Carmen Sánchez, Encarnación Molino, Iratxe Mendieta y María Gutiérrez**. Por último, nombró nueva secretaria general de la Asociación a la abogada valenciana **Ángela María Coquillat**.

Para el presidente de esta asociación “estos cambios ayudarán a fortalecer nuestra entidad. Se trata de cuatro abogadas, de diferentes puntos de España (Santander, Sevilla, Madrid y Bilbao) que estoy seguro van a conseguir impulsar el trabajo de la Unión y mejorar el respeto de los derechos de los ciudadanos ante la justicia penal”.

Sobre **Angela Coquillat** que sustituye a **Jesús Urraza** en la Secretaría de la Unión aunque Urraza permanece en la Junta Directiva, “pasa por una etapa de gran actividad profesional y me ha pedido que le sustituya en estas funciones; mi reconocimiento y gratitud por todo lo que ha aportado y le debe la Unión Española de Abogados Penalistas”.

A juicio de **Moreno Catena**“creo que la incorporación de esta prestigiosa abogada en la Secretaría de la Unión representa la voluntad colectiva de hacer más patente nuevas sensibilidades. Geles ha asumido la coordinación de todas las actividades de la Unión y considero que con su liderazgo se asegura que el mensaje de nuestra asociación llegue a todo nuestro sistema de Justicia.

Con estos cambios, la Junta Directiva queda así presidente: **Víctor M. Moreno Catena**; vicepresidente, **Carlos Bueren**; secretario, **Angela Coquillat**; tesorero: **Luis Rodríguez** y como vocales **Francisco M^a Baena Bocanegra, Fermín Morales, Luis Jordana de Pozas, Manuel Freddy** junto a las **ciudadas Carmen Sánchez, Encarnación Molino, Iratxe Mendieta y María Gutiérrez**

Noticias Más Populares

por Taboola

¿Puede un abogado declarar como testigo en un juicio en el que es parte?

Historia de cómo un joven abogado le ganó un caso a un gran despacho

Detienen al juez decano de Talavera, Fernando Presencia

Noticias Más Populares

¿Puede un abogado declarar como testigo en un juicio en el que es parte?

Historia de cómo un joven abogado le ganó un caso a un gran despacho

Detienen al juez decano de Talavera, Fernando Presencia

También También Te Puede Interesar

Lentes progresivas STEINER: la precisión de la tecnología alemana

[gafas.es](#)

Estas 23 preguntas analizan su nivel de educación

[Definition](#)

Pescador rescata a cocodrilo herido: pero 30 años después, ocurre lo siguiente

[LifeDaily.com](#)

Nos quedamos sin palabras con esta oferta de Ramón Bilbao

[Bodeboca](#)

Esta es la razón por la que todo el mundo en España debería obtener bitcoins

[CryptMarkets](#)

¡El “robot aspirador Español” está arrasando! (Su precio es el culpable)

[RobotsAspirador.es](#)

También También Te Puede Interesar

Esto es el mayor enemigo de la grasa.

[Catch Me Patch Me](#)

Estas 23 preguntas analizan su nivel de educación

[Definition](#)

Lentes progresivas STEINER: la precisión de la tecnología alemana

[gafas.es](#)

Estas fotografías reales del Titanic son simplemente desgarradoras


[StandardNews](#)

Puede que esta sea la última oportunidad para que la gente de España no se pierda la fiebre del bitcoin

[CryptMarkets](#)

Nunca metas estos 15 alimentos en el frigorífico

por [Taboola](#)

Enlaces Patrocinados por [Taboola](#) 

Enlaces Patrocinados



Abogados Penalistas

Luis Rodríguez Ramos

Observatorio sobre el Derecho de Defensa

Unión Española de Abogados Penalistas (UEAP)

Víctor Moreno Catena

LUIS JAVIER SANCHEZ



Periodista jurídico, comunicador y consultor de comunicación.

@luisjasanchez

< Alejandro Alonso, candidato a vicedecano por la La subcomisión de Justicia del Congreso renueva

Leave a Reply

Be the First to Comment!



Start the discussion

